Bogotá D.C., 3 de noviembre de 2026

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
Av. El Dorado No. 103-15, Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001371A H3 DE 2026

OBJETO: 63100C1233 PRESTAR SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES Y ACONDICIONAMIENTO FISICO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA AERONAUTICA CIVIL REGIONAL CENTRO SUR

ASUNTO: SUBSANACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2026

NUBIA ESTELLA MONTEJO LEÓN, identificada con C.C. 39.552.741 de Girardot, en mi calidad de Representante Legal de **QUALITAS SALUD LTDA**, NIT 800.132.210-9, dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar y de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, me permito subsanar los requisitos habilitantes señalados por el Comité Evaluador, así:

1. EVALUACIÓN JURÍDICA – Formato 16, Certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales.

Observación de la Entidad: *"Falta adecuar el formato a persona jurídica sin dejar espacios en blanco"*.

Subsanación: se aporta el Formato 16 adecuado a persona jurídica, sin espacios en blanco: las secciones que no aplican (persona natural, sociedad con menos de seis meses de constituida, acuerdos de pago, persona jurídica extranjera, ausencia de revisor fiscal y proponente plural) se marcan expresamente como "NO APLICA" con la justificación correspondiente. El formato está suscrito por la Representante Legal y por el Revisor Fiscal, David Miguel García Gómez (T.P. 112602-T), y certifica el pago de los aportes de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso (27 de octubre de 2026), situación que ya se encontraba acreditada en la oferta. **(Anexo 1)**

2. EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL – Certificación de los estados financieros.

Observación de la Entidad: *"No presentó la certificación a los estados financieros presentados"*.

Subsanación: se aporta la certificación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, suscrita por la Representante Legal y por el Contador Público Yeison Alejandro Londoño Londoño (T.P. 338611-T), quienes firmaron los estados financieros aportados con la oferta. Las cifras certificadas son las mismas de los estados financieros, el dictamen del Revisor Fiscal y la certificación de indicadores aportados con la oferta, por lo que no se modifica ni mejora la oferta. **(Anexo 2)**

3. EVALUACIÓN FINANCIERA – Documentos del Contador Público Alejandro Londoño.

Observación de la Entidad: *"No se encuentran los documentos (tarjeta profesional y certificado de antecedentes) del profesional ALEJANDRO LONDOÑO"*.

Subsanación: se aporta copia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional No. 338611-T del Contador Público Yeison Alejandro Londoño Londoño **(Anexo 3)** y el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores **(Anexo 4)**.

Los documentos del Revisor Fiscal David Miguel García Gómez (cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) obran en la oferta, en los documentos de capacidad financiera y de pago de aportes.

ANEXOS:

Anexo 1. Formato 16 – Certificación de pago de aportes, adecuado a persona jurídica (3 folios).

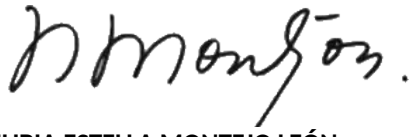
Anexo 2. Certificación de los estados financieros 2025-2024 – artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Anexo 3. Cédula de ciudadanía y tarjeta profesional del Contador Público Yeison Alejandro Londoño Londoño.

Anexo 4. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores del Contador Público Yeison Alejandro Londoño Londoño.

En consecuencia, solicito respetuosamente al Comité Evaluador declarar que QUALITAS SALUD LTDA CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y organizacionales, y continuar con la evaluación de la oferta.

Atentamente,



NUBIA ESTELLA MONTEJO LEÓN
C.C. 39.552.741 de Girardot
Representante Legal
QUALITAS SALUD LTDA – NIT 800.132.210-9